



EN ARMONÍA CON LA TIERRA Y LA GENTE

Naciones Unidas

Pacto Mundial

COMUNICACIÓN de PROGRESO (CoP)

Noviembre 2017 – noviembre 2018



Nombre de empresa	Platanera Río Sixaola S.A.
ID del Participante	71601
Dirección	Del cruce de Bribri 1.5 Km carretera hacia Sixaola, a mano derecha. Bribri. Bratsi. Talamanca. Limón.
País	Costa Rica
Nombre de contacto	Víctor Pérez Herrera
Posición del contacto	Administrador
Número de teléfono	(+506) 2751-0278 (+506) 2751-0002
Fecha	15 Noviembre 2018
Fecha de incorporación en el Pacto Mundial	30 Noviembre 2015
Número de empleados	120
Sector	Agricultura

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	4-9
DECLARACIÓN DE APOYO DEL DIRECTOR GENERAL.....	10
POLITICA SOCIO-AMBIENTAL.....	11-12
DECLARATORIA DE DERECHOS HUMANOS.....	13-14
RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN DE PROGRESO.....	15-17
DERECHOS HUMANOS	18
Política y Procesos.....	18
Resultados.....	18
ESTÁNDARES LABORALES	19-22
Política y Procesos.....	19
Resultados.....	20-22
MEDIO AMBIENTE	23-43
Política y Procesos.....	23
Resultados.....	24-43
ANTICORRUPCIÓN	44
Política y Procesos.....	44
Resultados.....	45
ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	46-48
INDICADORES DE DESEMPEÑO	49-53

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Platanera Río Sixaola S.A, es una empresa dedicada a la producción, empaque y exportación de banano para el mercado alemán.



Nuestra misión:

Platanera Río Sixaola existe para la gente, para que se desarrollen, crezcan y vivan sus sueños.

Nuestra Visión:

Platanera Río Sixaola, será un ejemplo en la producción sustentable en armonía con la tierra y la gente.

Nuestros Valores:

- ❖ Lo más valioso de Platanera Río Sixaola, es su personal.
- ❖ Queremos desarrollar nuestras capacidades, talentos y destrezas.
- ❖ Todos podemos aprender de todos.
- ❖ Nuestras existencias tienen sentido, cuando los demás nos necesitan.
- ❖ Queremos diálogo y comunicación; cada día y en cada momento.
- ❖ Todos nos saludamos viendo a los ojos; con energía y entusiasmo.
- ❖ Platanera Río Sixaola S.A, será un ejemplo en la producción sustentable en armonía con la tierra y la gente.

El concepto de la sostenibilidad es fundamental en nuestra filosofía de empresa, ya que es justamente la búsqueda continua de ésta, una de nuestras prioridades y lo que crea valor para nuestros clientes, consumidores y la comunidad en general.

Creemos que se puede lograr producir bananos de alta calidad, con una baja huella de agua, con emisiones neutras, sin destruir los espacios naturales, donde la flora y fauna se puedan desarrollar, donde se pueden prevenir las perturbaciones y los impactos ambientales negativos a los ecosistemas.



La innovación sustentable juega un papel importante dentro de nuestros procesos, creemos que, sin esta visión de empresa, no se puede lograr la producción sostenible.



Sistema fotovoltaico para la producción de energía solar

Apostamos por la investigación, el desarrollo y la innovación sustentable para la creación de nuevos puestos de trabajo, productos, mejorar la calidad de nuestros productos y mantener la competitividad en el mercado.

Nos gusta escuchar e identificar las necesidades de nuestros clientes para crear una relación de confianza mutua.

Somos pioneros en la producción de bananos altamente sostenibles y nuestros procesos y estándares han sido certificados por normas de prestigio a nivel nacional e internacional como: Rainforest Alliance, Global GAP, Smart, (Sustainability monitoring and assessment routine), Carbono Neutral, Marca País Esencial Costa Rica, y las certificaciones orgánicas con el reglamento nacional-Costa Rica, con homologación a la norma de la UE, también se realizan auditorías financiera-contables con entes externos y gubernamentales, para evitar y prevenir cualquier acto de corrupción.



Certificados, Compromisos y Premios Vigentes de Platanera Río Sixaola, S.A.



Renovación del certificado Rainforest Alliance-2018, se somete al 100% de los criterios de cumplimiento y obtiene el 98% de cumplimiento. Otorgado por la Red de Agricultura Sostenible (SAN), New York, USA.



Certificación de GLOBAL G.A.P. de buenas prácticas agrícolas de frutas y vegetales frescos, con un 100% de cumplimiento, certificado por KIWA BCS.



Certificación CO₂-neutral emitido por “Carbon Neutral “, hasta Marzo 2018, actualmente la finca se encuentra en el proceso de verificación de la huella de carbono con la norma nacional y se verificará con INTECO.



Certificación: Marca País Esencial Costa Rica. Diciembre del 2015, recibe el premio “Esencial Costa Rica” como reconocimiento en las áreas de excelencia, innovación, sostenibilidad y progreso social, otorgado por la Promotora del Comercio Exterior. (PROCOMER).

En 2018 recertifica con el siguiente % de cumplimiento:

Valor	Calificación mínima	Calificación según revisión de evaluador
Excelencia	85%	100%
Sostenibilidad	75%	100%
Progreso Social	80%	96,30%
Innovación	70%	100%
Origen ⁽²⁾	100%	100%



Certificación de producción de banano orgánico otorgado KIWA BCS, 10 has de banano Dátil, 10 has de Red Macabu y 20 has de banano Gros Michel con la norma nacional de agricultura orgánica con equivalencias a las normas; USA y UE



La web portal “**Rank a Brand**” que se dedica a comprobar la sustentabilidad de productos de la vida cotidiana y entre otros “**bananas**”, sitúa a la marca Sixaola, como la marca más sustentable del mercado alemán, por encima de otras marcas, otorgando la máxima puntuación A.

<http://rankabrand.de/bananen-ananas/Sixaola>



El 4 de mayo de 2016, Platanera Río Sixaola S.A, es seleccionada como caso ejemplo, por la Red del Pacto Global de las Naciones Unidas-Colombia, para ser presentada durante su VI Congreso, en la línea de iniciativas de Protección de los Recursos Naturales y la Adaptación al Cambio Climático,

Gestion2@pactoglobal-colombia.org



El 30/11/2015, Platanera Río Sixaola firma el compromiso del “Global Compact”, de las Naciones Unidas, un plan para una globalización más social y ecológica, como primera finca bananera en Costa Rica y mantiene su compromiso vigente.



El 09 de Septiembre 2016, El Dr. Volker Ribniger. Gerente General de Platanera Río Sixaola S.A, firma el compromiso público para cumplir con los 17 ODS, promulgados por las Naciones Unidas, en el marco de la agenda 2030. (Lo que la convierte en la primera finca bananera a nivel global en suscribir dicha declaratoria.



Septiembre del 2016, se establece la Huella Hídrica (ISO 14046), demostrando su compromiso con la conservación del agua y la sostenibilidad del Planeta.



Desde 2016 aparición en las redes sociales Facebook e Instagram, donde se comunican a todas las partes interesadas el desempeño ambiental, social, entre otros.



Desde el 2016 Platanera Río Sixaola mantiene vigente la acreditación como Empresa Inclusiva, libre de cualquier tipo de discriminación, otorgado por la Cámara de Comercio Diversa de Costa Rica.(LGTBI)



Participación en II Foro Marca País Esencial Costa Rica.

Como empresa Marca País Esencial Costa Rica participó en el 2016 en foro “Desarrollo y Norte son Sinónimos” como caso ejemplo en Sostenibilidad, en dicho evento se hizo una invitación a unos 50 empresarios presentes, a integrarse al Global Compact y a respaldar los 17 ODS-ONU.



Platanera Río Sixaola, desde el 2016, a participado en el foro de sostenibilidad más prestigioso y exigente del continente americano **Premios Latinoamérica Verde**, esta organización selecciona a los **500 mejores proyectos** de sostenibilidad a nivel continental.

En el 2018 **Platanera Río Sixaola** se destacó entre **2.733 postulantes de 38 países**.

A continuación les detallamos el histórico de proyectos que **Platanera Río Sixaola** ha situado en el ranking de los 500 mejores proyectos de sostenibilidad, incluyendo los del 2018.



<http://www.premioslatinoamericaverde.com/>



Platanera Río Sixaola S.A.

Del cruce de Bribri 1,5 Km, carretera hacia Sixaola, a mano derecha. Bribri, Talamanca, Limón, Costa Rica.

Histórico de Proyectos Reconocidos en Premios Latinoamérica Verde (PLV)				
Año	Descripción	Ranking General	Categoría	Ranking Categoría
2016	Energía Sostenible en una Empresa Bananera	63	Energía	4
	Ayúdame a Salvar el Río Sand Box	79	Biodiversidad & Fauna	7
	Sostenibilidad energética en el proceso de empaque de banano	193	Energía	26
	Neutralización de la Huella de Carbono	306	Emisiones	16
2017	Corredor Biológico de Platanera Río Sixaola S.A.	456	Bosques y flora	41
	100% Energía Solar en el Proceso de Empaque de Banano	494	Energía	25
2018	Banano Sostenible "Platanera Río Sixaola S.A.	69	Consumo responsable	9
	Laboratorio Biotecnológico de Platanera Río Sixaola	81	Consumo responsable	10
	Corredor Biológico de Platanera Río Sixaola	164	Bosque & Flora	17
	Platanera Río Sixaola y la Conservación de Murciélagos	361	Fauna	30

<http://premioslatinoamericaverde.com/>



Desde mayo del 2017, **Platanera Río Sixaola**, es parte de la Iniciativa de **Ciudades Bajas en Carbono** que fue fundada en el 2014, con el apoyo de la fundación Buena Nota en Medellín y el proyecto ya desarrollado "**La Ciudad Verde**". La Iniciativa busca inspirar y sensibilizar a los ciudadanos, la academia, los medios de comunicación y al sector público y privado para que el abordaje del cambio climático sea una prioridad en la agenda pública. <http://lowcarbon.city/es/>



La Fundación Corresponsables-España, reconoce la iniciativa **Laboratorio Biotecnológico de Platanera Río Sixaola**, como la iniciativa ganadora en la categoría Mypes, ≤ 250 empleados, en el marco de la IX edición de Premios Corresponsables de Iberoamérica.

<https://www.corresponsables.com/actualidad/los-ix-premios-corresponsables-reconocen-las-iniciativas-m%C3%A1s-innovadoras-y-sostenibles-en>

DECLARACIÓN DE APOYO DEL DIRECTOR GENERAL

Me complace confirmar que, un año más, Platanera Río Sixaola S.A, reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente, la anticorrupción y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. (17 ODS)

Con este fin y en cumplimiento al compromiso asumido en noviembre del 2015, con la firma al Pacto Mundial, presentamos la comunicación de Progreso COP de Platanera Río Sixaola S.A, correspondiente al periodo noviembre 2017-2018.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y adaptar sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Un año más, nuestros esfuerzos han estado orientados a la generación de empleo, valor económico, contribución social en materia de RSE, el respeto por los derechos humanos, la calidad de las condiciones laborales dentro de nuestra empresa, la protección del medio ambiente, sobre todo en el campo más estrechamente vinculado con nuestra área de negocio: la producción, cosecha, empaque y exportación de banano y rechazamos cualquier acto de corrupción. Destacamos la política socio-ambiental y nuestra declaratoria de derechos humanos, las que se encuentran activas y divulgadas.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,
Dr. Volker Werner Ludwig Ribniger
Propietario

PLATANERA RIO SIXAOLA S. A.

POLÍTICA SOCIO-AMBIENTAL

POLITICA AMBIENTAL

- Promover el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a la producción de banano.
- Proteger y conservar los ecosistemas y vida silvestre existentes en la finca, a través de la prohibición de la tala, caza y la extracción de especies.
- Promover la educación ambiental en los trabajadores.
- Establecer prácticas dirigidas a la reducción de residuos sólidos y líquidos, así como la reutilización y reciclaje de los mismos, cuando sea posible.
- Establecer prácticas para el manejo integrado del cultivo con el fin de reducir la incidencia de plagas y enfermedades.
- Se prohíbe el uso de agroquímicos no permitidos por la legislación nacional y las normas de certificación.
- Se promueven las buenas prácticas de manejo y conservación de los suelos en la finca.

POLÍTICA SOCIO-LABORAL

- Platanera Río Sixaola promueve el cumplimiento de la legislación laboral vigente y de los convenios internacionales requeridos por las Normas de Certificación.
- Todo el personal de la empresa recibe el salario establecido por ley según funciones y jornada laboral.
- EL personal tiene derecho a organizarse libremente según sea su interés.
- La Gerencia de la empresa, prohíbe la contratación de menores de edad, así como la discriminación por etnia, edad, sexo, preferencia sexual, religión, trabajo forzado. Prohíbe además el acoso sexual y laboral.
- El personal administrativo, de planta y campo tiene acceso a los servicios básicos de salud, higiene y de seguridad ocupacional
- Platanera Río Sixaola promueve la capacitación trabajadores en temas relacionados con los derechos laborales, salud ocupacional y de higiene.

- Se realizan acciones para evitar la afectación directa a las comunidades vecinas por consecuencia de los procesos realizados en la unidad de producción.

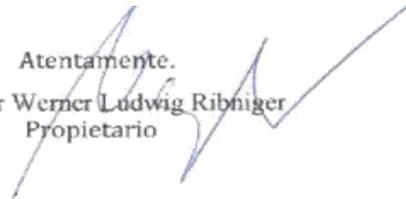
La Gerencia General, además determina que:

La política Socio-Ambiental de **Platanera Río Sixaola S.A**, establece el compromiso moral y ético de promover una producción de banano sostenible.

La implementación y seguimiento de la política Socio-Ambiental es compromiso y responsabilidad de todos los niveles de la organización.

Es compromiso de la empresa mantener la política a disposición de los clientes, las comunidades y partes interesadas.

Atentamente,
Dr. Volker Werner Ludwig Ribniger
Propietario



PLATANERA RIO SIXAOLA S. A.

DECLARATORIO DE DERECHOS HUMANOS

Declaración preámbulo

Platanera Río Sixaola S.A, se compromete a desarrollar una política de apoyo a los derechos humanos reconocidos internacionalmente, tratando de evitar la complicidad en abusos de los mismos.

Apoyaremos los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y los convenios fundamentales de la OIT sobre las normas laborales.

Platanera Río Sixaola S.A, busca identificar, evaluar y gestionar los impactos en los derechos humanos dentro de nuestras esferas de influencia y en las actividades propias de la empresa.

La política tiene por objeto:

1. **De los empleados:** respetar los derechos humanos de nuestros empleados conforme a lo establecido en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, incluida la no discriminación, la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzado, y la libertad de asociación y el derecho a participar en la negociación colectiva.
2. **Proveedores y Contratistas:** Platanera Río Sixaola establece y mantiene procedimientos adecuados para evaluar y seleccionar los principales proveedores y contratistas, con base en los derechos humanos y de la política Socio-Ambiental de Platanera Río Sixaola S.A, para monitorear su desempeño en su caso.
3. **De las Comunidades Locales:** Nos comprometemos a respetar las culturas, costumbres y valores de las personas en las comunidades en las que trabajamos. Para contribuir, en el ámbito de nuestras capacidades, para promover el cumplimiento de los derechos humanos a través de la mejora de las condiciones económicas, medioambientales y sociales, y servir como un ejemplo e influencia positiva en las comunidades en las que trabajamos.

También nos comprometemos a buscar y tener un diálogo abierto con las partes interesadas y participar en las actividades comunitarias, con la finalidad de garantizar la provisión de seguridad, compatible con las normas internacionales de buenas prácticas y las leyes vigentes.

4. **De la Sociedad:** Para participar en su caso en los asuntos públicos de una manera no partidista y responsable, promoviendo los derechos humanos reconocidos internacionalmente.

Desarrollando iniciativas para tratar de desempeñar un papel positivo, dentro de nuestra esfera de influencia, en la creación de capacidades para la realización de los derechos humanos dentro de los países de operación y para proseguir la realización de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de nuestra empresa, bajo los más altos estándares de ética empresarial.

Declaración de Derechos Humanos.

Platanera Río Sixaola S.A., está comprometida con el desarrollo de una cultura de paz, implementa una política de apoyo a los derechos humanos reconocidos internacionalmente y contenidos en la declaración universal de derechos humanos, y trata de evitar la complicidad en abusos de los derechos mismos.

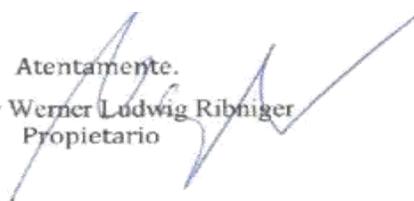
Nuestro compromiso con la realización de los derechos humanos forma parte clave y están integrados en los procesos y las directrices para la evaluación de riesgos, además de ser tratados explícitamente en los diferentes documentos del sistema social y ambiental.

Platanera Río Sixaola S.A., informa sobre su desempeño en el Informe anual de Sostenibilidad y de acuerdo con los criterios adecuados del Pacto Global. (ONU)

Platanera Río Sixaola S.A., busca mejorar su desempeño en derechos humanos haciendo referencia a documentos claves, como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las convenciones pertinentes y las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como otras normas internacionales y la legislación vigente nacional.

Finalmente participaremos en los esfuerzos multilaterales para apoyar los derechos humanos a través de organizaciones tales como; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Iniciativa Empresarial Mundial sobre los derechos humanos, entre otros.

Atentamente.
Dr. Volker Werner Ludwig Ribniger
Propietario



PLATANERA RIO SIXAOLA S. A.

RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN DE PROGRESO

#	PRINCIPIO	IMPLEMENTADO	AVANCES
1	Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos	Sí	Seguimos con máximo compromiso en los diferentes eventos e iniciativas en las que participa. Platanera Río Sixaola promueve el Global Compact y la protección de los derechos humanos en sus esferas de influencia.
2	No ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos	Sí	Es política de PRS, no ser cómplice de empresas que violenten los derechos humanos.
3	Apoyar la libertad de asociación y la negociación colectiva	Sí	Apoyamos las libertades esenciales de nuestros colaboradores, (derecho de asociación y negociación) y brindamos capacitación continua en derecho laboral básico, derechos humanos.
4	Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Sí	En Platanera Río Sixaola, no se practica bajo ninguna forma, ni se tolera el trabajo forzoso, la coacción o cualquier tipo de práctica en contra de las libertades de nuestros colaboradores. También la empresa no adquiere bienes o servicios de proveedores que violenten los derechos humanos, que permitan el trabajo infantil y/o violenten los derechos laborales de sus trabajadores.
5	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Sí	No se permite el trabajo infantil dentro de la empresa y no se compran insumos a las empresas donde se presenta el trabajo infantil.

6	Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	Sí	<p>Incorporamos nuevos trabajadores a la empresa siguiendo criterios de no discriminación y de cercanía y afinidad con los trabajadores actuales. Apoyamos a organizaciones claves para la inclusión de las minorías.</p> <p>Somos miembros activos de la Cámara Diversa de Costa Rica (LGTBI), y con el INAMU-PNUD, se está desarrollando el programa de Igualdad de género.</p>
7	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Sí	<p>Una de nuestras prioridades en la creación de los espacios para la conservación de la flora y fauna nativa de la finca, no se utilizan nematicidas, ni herbicidas químicos y se prefiere el control biológico para el control de plagas y enfermedades en el cultivo.</p> <p>Actualmente estamos desarrollando el programa: Corredor Biológico, con el cual vamos a cumplir diferentes objetivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) interconectar los diferentes ecosistemas acuáticos y terrestres de la finca con los cercanos a esta. b) Conservación de diferentes especies entre flora y fauna con algún tipo de amenaza o vulnerabilidad. c) Mejorar el entorno paisajístico. d) Proteger y conservar el recurso hídrico. e) Entre otros.
8	Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Sí	<p>Hemos participado en diferentes foros e iniciativas donde promovemos las buenas prácticas socio-ambiental y donde promovemos la responsabilidad ambiental.</p> <p>Como parte de la estrategia, durante el período 2017-2018 participamos en diferentes foros internacionales los que han reconocido la gestión socio-ambiental de Platanera Río Sixaola.</p>

9	Favorecer el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Sí	<p>Hemos realizado diferentes programas como:</p> <p>Instalación motores eficientes en consumo de energía y baja producción de ruido.</p> <p>Instalación en el 100% de la empresa lámparas Led, para el ahorro de energía.</p> <p>Paneles solares para la producción de energía limpia.</p> <p>Construcción de un Laboratorio Biotecnológico para la producción de fertilizantes orgánicos, bacterias fijadoras de nitrógeno, hongos controladores de plagas que atacan el cultivo.</p>
10	Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	Sí	<p>Seguimos con máximo compromiso, y no practicamos, ni permitimos la corrupción dentro y fuera de la empresa.</p> <p>Se realizan auditorías financieras, contables con entes gubernamentales y externos, para prevenir cualquier acto de corrupción o acciones que la promuevan.</p>

HUMAN RIGHTS

DERECHOS HUMANOS

1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Los dos primeros principios abarcan el área de **Derechos Humanos**: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia y deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Política y Procesos

Para asegurarnos de que **Platanera Río Sixaola S.A**, no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos, hemos adoptado una política de no adquirir materiales, productos y/o servicios de empresas que tengan un historial de trasgresión sistemática de los derechos humanos y laborales.

Además, estamos comprometidos a trabajar con proveedores pertenecientes a nuestra área local de cercanía.

Nuestro cliente, proveedores y empleados han sido informados de las políticas de Responsabilidad Social corporativa.

Todos los proveedores de bienes y servicios son evaluados anualmente, y se seleccionan de acuerdo con los resultados de dicha evaluación.

Resultados

En 2017-2018, **Platanera Río Sixaola S.A**, no compró materiales, insumos y/o servicios de empresas que tuvieran antecedentes de violación sistemática de los derechos humanos y/o laborales, ni hizo negocios con ellos de ninguna clase.

LABOUR

ESTÁNDARES LABORALES

3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

La segunda área, cubierta por los principios 3 a 6 es la de **Estándares Laborales**: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, deben apoyar la erradicación del trabajo infantil, y deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Política y Procesos

En **Platanera Río Sixaola S.A**, tenemos una política de contratación basada estrictamente en las acreditaciones profesionales y en las aptitudes de los candidatos (as).

Factores como el sexo, la religión o la orientación sexual no influyen en los procesos de selección de personal.

Además, en línea con la política descrita en referencia a los derechos humanos, nos aseguramos de que nuestros proveedores no empleen a niños (as) en sus procesos de producción.

Es parte de nuestra política social y de nuestra declaratoria de Derechos Humanos, el no emplear menores de edad, ni permitir que nuestros socios comerciales lo hagan.

Rechazamos cualquier forma de intolerancia, acoso o discriminación. Consideramos cualquiera de estas manifestaciones una falta de respeto y una práctica inadmisibles en nuestra empresa. La transparencia y honestidad rigen cada una de nuestras actuaciones en este ámbito.

La formación es también parte integrante de nuestra cultura de empresa, nuestros colaboradores son conscientes de la necesidad de mejorar permanentemente sus conocimientos y aptitudes, por lo que la empresa brinda entrenamiento para mejorar las capacidades, cualidades labores, así como para obtener el conocimiento necesarios en materia de derechos humanos y derechos laborales.

Resultados

En el 2017-2018, **Platanera Río Sixaola S.A** no compró productos de empresas que practican la explotación infantil en sus procesos de producción.

Se han realizado cursos de formación para mejorar los conocimientos de los empleados y líderes administrativos de la empresa.

Todos los empleados cobran según sus acreditaciones profesionales, sus aptitudes y las tareas que realizan, independientemente de factores como el sexo o la religión, entre otros, los salarios son pagados de conformidad con la legislación nacional en materia salarial.

El proceso de selección se ha realizado siguiendo criterios de no discriminación y de cercanía y afinidad con los trabajadores actuales.

Nuestro proceso de responsabilidad social empresarial (RSE), es auditado con las normas; Marca País Esencial Costa Rica, Rainforest Alliance y Global GAP, lo que garantiza la transparencia, el cumplimiento y el respeto de derechos laborales y sociales de nuestros colaboradores.

Como parte de las libertades laborales que impulsa y mantiene ha permitido siempre la libertad de elegir de manera libre, secreta y directa al grupo de trabajadores que los representan ante la administración de la empresa. (Comité Permanente de Trabajadores).



Kathia Martínez, Nicolás Pérez y Allan Sharpe.
(**Comité Permanente de Trabajadores**)

Ambos reconocimientos nos enorgullecen y nos llenan de un profundo compromiso para continuar luchando por construir las empresas del mañana.

1	AM Resorts		18	Net Logistik	
2	SIEMENS		19	Dolphin Discovery	
3	FPC Group		20	Amstar DMC	
4	Essity		21	Expansión Digital	
5	ManpowerGroup		22	Operadores Logísticos	
6	Herbalife Nutrition		23	Citymax Real State	
7	Office Depot Latinoamérica		24	Price Travel Colombia	
8	SAP		25	ATXK Interior Construction Colombia	
9	Maersk		26	Grupo Consisa	
10	Operaciones del Campo		27	Publicis One	
11	CCK		28	Asociación de Gerentes de Guatemala	
12	UBER		29	Havas Group	
13	Alas S.A		30	Grupo Distelsa	
14	Intercam Banco		31	Combexim	
15	Platanera Río Sixaola		32	CFG Logística	
16	Iké Asistencia		33	Marias by Alida Boer	
17	Marco Marketing				

¡Muchas Felicidades!

La empresa se somete a inspecciones internas y auditorías externas donde se evalúa el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral y social, para tales efectos se toman como parámetros las normas: Rainforest Alliance, Global GAP, GRASP de Global GAP, Marca País Esencial Costa Rica, también se somete al protocolo de TOP Companies que evalúa el desempeño ambiental y social de la empresa.

ENVIRONMENT

MEDIO AMBIENTE

7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Los principios 7 a 9 pertenecen al área del **Medio Ambiente**: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En **Platanera Río Sixaola S.A** asumimos el respeto al medio ambiente como factor fundamental en la realización de nuestras actividades, sobretodo en el campo más estrechamente vinculado con nuestro negocio: la producción, cosecha y exportación de banano para el mercado alemán.

Desarrollamos nuestra actividad con responsabilidad con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes, siempre procurando minimizar los impactos ambientales negativos que de ella pudieran derivarse.

Política y Procesos

Seguimos igualmente comprometidos con nuestro apoyo a la protección del medio ambiente, sobretodo en el campo más estrechamente vinculado con nuestro negocio: la producción, empaque y exportación de banano.

Mantenemos la política de “reducir, reutilizar y reciclar” en la empresa.

Resultados

Durante el período 2017-2018, la empresa ha desarrollado diferentes programas de Gestión Ambiental e Innovación, con el objetivo primordial de hacer una producción más sostenible y amigable con el ambiente.

La gestión ambiental aunada a las buenas prácticas agrícolas que ha implementado Platanera a lo largo de más de 27 años, le permiten actualmente contar con la mayor biodiversidad presente en una finca agrícola.

Otra de las fortalezas son; la buena gestión del agua, la huella de carbono, del clima, así como los programas; laboratorio biotecnológico, el de manejo de integrados de desechos (MID) y de plagas (MIP).

La buena gestión sobre el programa MIP le ha permitido reducir hasta en 100% el uso de agroquímicos con relación a otras fincas del sector bananero, lo que la convierte en la finca con la menor carga química liberada al ambiente.

Programas de Gestión Ambiental e Innovación que desarrolla PRS

1. Programa: Laboratorio Biotecnológico.

El programa consistió en construir un laboratorio totalmente equipado y funcional, con los siguientes objetivos cumplidos:

- a) Mejorar los bio-fertilizantes que la empresa produce. (Lactobacilos y mm).



Biofabrica.



Aplicación de Bio-fertilizantes

- b) Producir el hongo *Beuveria Bassiana* para el control biológico de la plaga del picudo negro (*Cosmopolites sordidus*)



Se producen mensualmente 50 kg de *Beuveria bassiana*, con lo que se mantiene el programa de control biológico contra el picudo negro en toda la finca.

- c) Investigar nuevas alternativas para la fertilización orgánica del cultivo del banano, actualmente se mantienen investigaciones con micorrizas, bacterias fijadoras de nitrógeno.
- d) Disminuir las aplicaciones de fertilizantes nitrogenados y reemplazarlos

por productos orgánicos.



Este programa de innovación y de sostenibilidad obtuvo dos reconocimientos significativos en dos foros internacionales; Premios Latinoamérica Verde-2018 y en los IX Premios Corresponsables de Iberoamérica, organizado por la fundación Corresponsables-España.

<https://www.corresponsables.com/actualidad/los-ix-premios-corresponsables-reconocen-las-iniciativas-m%C3%A1s-innovadoras-y-sostenibles-en>

Laboratorio Biotecnológico Platanera Río Sixaola

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde 2018

RANKING GENERAL: 81
RANKING CATEGORÍA: 10

INNOVACIÓN
Una producción bananera más sostenible, siendo ejemplo para el sector bananero. El desarrollo de hongos entomopatógenos, bacterias fijadoras de nitrógeno, bio fertilizantes, vienen a romper el paradigma de la producción agrícola, demostrando que sí se pueden obtener buenos rendimientos productivos usando productos armónicos con la naturaleza.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
La Platanera Río Sixaola, se encuentra ubicada en una zona de altas precipitaciones, lo que incide en la proliferación de plagas y nos afecta la producción. El proyecto nace en el 2017, con la construcción de un laboratorio biotecnológico para desarrollar e investigar alternativas sostenibles para control de plagas y enfermedades, descubriendo nuevos biofertilizantes. El laboratorio produce 50 kg del hongo Beauveria bassiana (un hongo ascomiceto mitospórico). Su poder entomopatógeno le hace capaz de parasitar al picudo negro (Cosmopolites sordidus) plaga que afecta severamente la producción de banano y se producen 90.000 litros de biofertilizantes orgánicos. Estamos investigando las bacterias fijadoras de nitrógeno que reducirán las aplicaciones de fertilizantes granulados y sus emisiones GEI respectivas. Este control biológico evita enfermedades en trabajadores y erosión de la biodiversidad local.

ALCANCE
120 trabajadores directos de la finca.
El sector bananero y el consumidor final con un producto más sano. Se protege y fortalece la biodiversidad de la zona.

ESTRUCTURA JURÍDICA
GRAN EMPRESA

SECTOR OPERATIVO
ALIMENTOS Y AGRICULTURA

CONTACTO
alvaro@bananen.de

POSTULANTE
PLATANERA RÍO SIXAOLA S.A.

2. Control biológico de las escamas que atacan al banano.

Dentro del complejo de plagas que atacan al cultivo del banano, las cochinillas y las escamas, son los insectos de mayor importancia económica.

En el caso de las escamas, el daño se observa como pequeñas manchas cóncavas y cloróticas. Indiferentemente del tipo de daño generado, este puede derivar en el rechazo de la fruta en la planta empacadora, debido a

la pérdida en su calidad.

Para el control de estas plagas normalmente el sector bananero lo hace mediante el control químico, en cambio la empresa mantiene un programa de control biológico, el cual consiste primeramente en la multiplicación en el laboratorio biotecnológico de la empresa de *Crisopas Ceraeochrysa* sp, que es un depredador natural de la escama y posteriormente son liberadas en el campo.



En imágenes la liberación de *Crisopas Ceraeochrysa* sp. (De rojo Henry López Peña y el Ing. Alejandro Rodríguez. Laboratorio biotecnológico-PRS), en la imagen de la izquierda podemos ver en la lámina de papel los huevecillos de *Crisopas Ceraeochrysa* sp.

El modelo de agricultura sostenible que impulsa **Platanera Río Sixaola**, aunado a la ejecución de diferentes programas e iniciativas ambientales le permitieron situar el proyecto: **Banano Sostenible**, en el puesto #9 del ranking de la categoría de consumo responsable en Premios Latinoamérica Verde-2018.

Esto implica que organizaciones internacionales están evaluando positivamente nuestros esfuerzos por producir un banano con el menor uso de agroquímicos, con una carga química muy baja, con emisiones neutras y el uso racional de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, la protección del clima y del agua y sobre todo respetando los derechos humanos de los colaboradores.

Banano Sostenible
Platanera
Río Sixaola S.A.

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde 2018
RANKING GENERAL: 69
RANKING CATEGORÍA: 9

INNOVACIÓN
Producir un banano sostenible donde se respeta el ambiente, trabajadores, comunidades vecinas y consumidoras. Un uso mínimo de agroquímicos, prefiriendo el control biológico y usando productos y estrategias amigables con el ambiente. Contar un laboratorio biotecnológico para investigar y producir productos orgánicos que mejoren los rendimientos del cultivo.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
La producción bananera mundial es parte de la grave crisis ambiental y social, el uso intensivo de agroquímicos para lograr altos rendimientos y un banano estéticamente perfecto empeoran la crisis. Las consecuencias afectan seriamente la sostenibilidad, la salud de los trabajadores bananeros y de las comunidades vecinas a las plantaciones. **Nuestro proyecto de banano sostenible consiste en mostrarle al mundo que se puede cultivar banano mientras se conserva e incluso se restauran los bosques, a la vez que cuidamos de nuestra gente.** Generamos iniciativas eco sustentables, ahorro de agua, cuidado de bosques, reforestación, mínimo uso de químicos e implementación de métodos de control y fertilización biológicos, logrando un modelo diferente en nuestra plantación. Nuestra actividad principal no es cultivar bananos, sino producir biodiversidad, aire fresco, conservación de suelos, proteger el clima y sobre todo cuidar a nuestra gente.

ALCANCE
Reducir hasta en un 100% las aplicaciones aéreas versus otras fincas. Reducción de fertilización química hasta en un 50% y de las emisiones GEI hasta 36%.
Protegidos 4.6 hectáreas de bosque secundario y 43 hectáreas de bosque de Melina.
Ahorro de 45.540 m³ de agua anual.

ESTRUCTURA JURÍDICA
GRAN EMPRESA

SECTOR OPERATIVO
ALIMENTOS Y AGRICULTURA

CONTACTO
alvaro@bananen.de

POSTULANTE
PLATANERA RÍO SIXAOLA S.A.

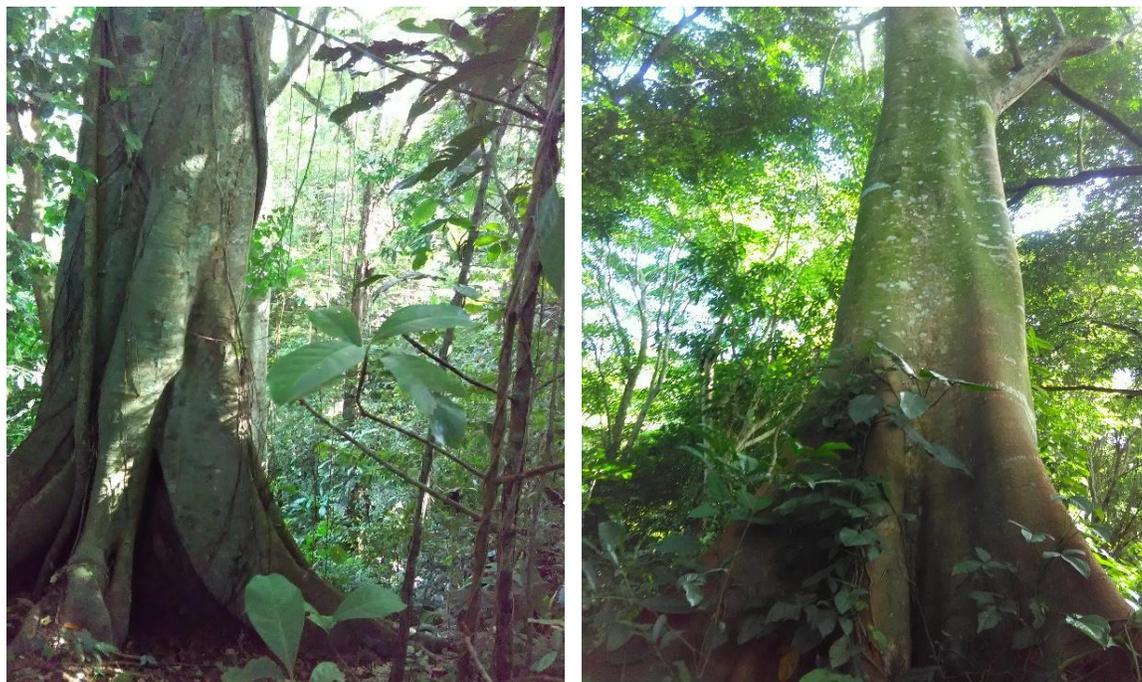
3. Programa: Corredor Biológico

Objetivos del programa:

- Interconectar los diferentes ecosistemas existentes en la finca, (terrestres y acuáticos) con los diferentes ecosistemas que circundan la finca.
- Prevenir el fraccionamiento de los ecosistemas.
- Prevenir la pérdida de biodiversidad por la falta de espacios para que esta se desarrolle.
- Conservar y proteger el recurso hídrico.
- Conservar especies forestales vulnerables o con algún tipo de amenaza.

Conservar las especies de fauna que habitan y han encontrado un refugio en los espacios naturales protegidos por la empresa, muchas de ellas con algún tipo de amenaza o vulnerabilidad.

Desde que se inició el programa del Corredor biológico a inicios del 2017 hasta noviembre 2018, se han sembrado 44,788 árboles distribuidas en 91 especies diferentes. En el año 2018, se sembraron 12,791 árboles.



Bosque secundario. (Área de alto valor de conservación)



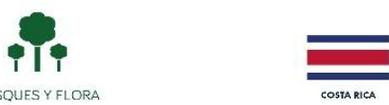
Corredor Biológico de Platanera Río Sixaola

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde 2018

RANKING GENERAL: 164
RANKING CATEGORÍA: 17

INNOVACIÓN

Construir un corredor biológico al interior de la finca bananera Platanera Río Sixaola para interconectar los diferentes ecosistemas naturales (terrestres y acuáticos) que la circundan, previniendo la pérdida de biodiversidad por la falta de espacios naturales. Conservar especies forestales y fauna del trópico húmedo costarricense.



BOSQUES Y FLORA

COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Platanera Río Sixaola está ubicada en Bribri, cantón de Talamanca, provincia de Limón, en el Caribe sur de Costa Rica. El cantón de Talamanca se caracteriza por tener una gran extensión de zonas boscosas y áreas de conservación, destacándose Gandoca Manzanillo y el Parque Nacional Cahuita. Nuestro proyecto nace para **prevenir la pérdida de la flora y fauna nativas de Talamanca, proteger las especies amenazadas de la zona y conservar las cuencas hidrológicas del río Sixaola**, que alimenta los procesos agrícolas de la comunidad indígena Bribri. Con el **corredor biológico invertimos en la conservación** del bosque, la flora, el suelo, el clima y los recursos hídricos en general, para construir un mundo mejor y para todos.

ALCANCE

Población del cantón de Talamanca en el Caribe sur de Costa Rica. De manera especial la comunidad indígena Bribri.



ESTRUCTURA JURÍDICA
GRAN EMPRESA

CONTACTO
alvaro@bananen.de

SECTOR OPERATIVO
ALIMENTOS, AGRICULTURA, PRODUCCIÓN, EMPAQUE Y EXPORTACIÓN DE BANANO

POSTULANTE
PLATANERA RÍO SIXAOLA S.A.

4. Monitoreo de Biodiversidad.

Se desarrollan anualmente monitoreo de biodiversidad, los resultados demuestran que Platanera Río Sixaola es una de las fincas con mayor biodiversidad en Costa Rica y a nivel mundial.

Producto de las buenas prácticas agrícolas y de las prácticas de conservación que impulsa la empresa actualmente se conservan las siguientes especies entre flora y fauna:

Descripción	2017-2018
Flora (Especies Arbóreas)	143
Aves	124
Mamíferos	66
Anfibios	19
Reptiles	21
Peces y crustáceos de agua dulce	39
(Insectos 54 especies) + (arácnidos 8 especies)	62
Moluscos y anélidos	3
Total especies protegidas	477

Entre el 2017-2018, se efectuó el primer estudio de Murciélagos, se observaron 39 especies de las 114 avistadas en Costa Rica, lo que equivale al 34% de las especies presentes en Costa Rica.



Phyllostomus hastatus interactuado y alimentándose de las flores del banano



Artibeus lituratus en una mata de banano.



Carollia perspicillata en pleno vuelo.



Platanera Río Sixaola y La Conservación de Murciélagos

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde 2015

RANKING GENERAL: 362
RANKING CATEGORÍA: 30

INNOVACIÓN
Conservación ambiental en finca bananera con alto consumo de agroquímicos y pérdida de flora y fauna a raíz de estas prácticas. Desarrollo de un proyecto para proteger a diferentes tipos de murciélagos por su labor en los ecosistemas: control biológico de insectos, dispersión de semillas y polinización.



FAUNA



COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Platanera Río Sixaola, está ubicada en el Caribe sur de Costa Rica. Se trata de una gran extensión de zonas boscosas y áreas de conservación. Las comunidades indígenas Bribri y Cabécar subsisten en el sitio con trabajos de agricultura dependiendo del río Sixaola. El desafío es evitar que con estas actividades se pierdan especies de fauna y flora nativa. **Por este motivo, en la empresa desarrollamos el proyecto Corredor Biológico donde esperamos plantar cerca de 80.000 árboles de 90 especies. El objetivo será proveer alimento y refugio a las diferentes especies, centrándonos en los 39 tipos de murciélagos que se han identificado en nuestra finca.** También desarrollamos un monitoreo de murciélagos y capacitaciones a trabajadores y estudiantes de la escuela de Sand Box para crear conciencia sobre la importancia de estas especies en el ecosistema del lugar.

ALCANCE
39 tipos de murciélagos identificados.
97 ha conservadas.
439 especies preservadas.
15 especies en peligro de extinción preservadas.
121 tipos de especies de flora que beneficia la conservación de la especie.
120 trabajadores y estudiantes de la escuela de Sand Box capacitados.

ESTRUCTURA JURÍDICA	SECTOR OPERATIVO
GRAN EMPRESA	ALIMENTOS, AGRICULTURA, PRODUCCIÓN, MPAQUE Y EXPORTACIÓN DE BANANO
CONTACTO	POSTULANTE
al_montealto35@yahoo.es	PLATANERA RÍO SIXAOLA S.A.

Parte de este programa fue la compra de 16 cámaras trampa para el monitoreo de fauna, se han obtenido diferentes imágenes fotográficas de las diferentes especies de fauna, dentro de las que se destacan; Yaguarundi “Puma Yagouarondi” (Apéndice I CITIES); el Caucel “Leopardus wiedii” (Apéndice I CITIES) y el Ocelote o Manigordo (Leopardus pardalis), entre otras especies.

O sea que la finca alberga tres especies de felinos en el bosque secundario de Platanera Río Sixaola, (En Costa Rica hay 6 especies de felinos)



Caucel “Leopardus wiedii” (Apéndice I CITIES)

Especies de flora y fauna con algún tipo de vulnerabilidad, conservados en Platanera Río Sixaola.

Item	Nombre Común Español	Nombre Científico	Lugar de la Finca		
Flora					
1	Almendo de Montaña	Dipteryx oleifera (sinónimo Dipteryx panamensis)	Bosque secundario, Loma de Fields	LC	Peligro de Extinción, mientras la Lapa verde se encuentre amenazada
2	Árbol suicida	Tachigalia versicolor	Bosque secundario	LC	Amenazada
3	Caoba	(Swietenia macrophylla)	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción
4	Cedro Amargo	Cedrela odorata	Bosque secundario	LC	<u>Vulnerable</u>
5	Cocobolo	Dalbergia retusa	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción
6	Cola de Pavo	Hymenolobium mesoamericanum	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción
7	Cristobal	Platymiscium pinnatum	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción
8	Ron Ron	Astronium graveolens	Bosque secundario	LC	Amenazada
9	Tostado	Tachigali costaricensis	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción

Mamíferos

10	Caucel	Leopardus wiedii	Bosque secundario	Casi Amenazada	Peligro de Extinción
11	Chancho de monte, Saíno	Pecari tajacu	Bosque secundario	LC	Peligro de Extinción
12	Grisón, Hurón, tejón	Galictis vittata	Bosque de Melina,	LC	Poblaciones amenazadas o reducidas
13	Ocelote	Leopardus pardalis	Bosque secundario	LC	Poblaciones en peligro de extinción
14	Yaguarundi	Puma Yagouarondi	Bosque secundario	LC	Poblaciones en peligro de extinción

Anfibios

15	Ranita venenosa roja	Oophaga pumilio	Cables 23, Melina/banano	LC	Amenazada
16	Rana de lluvia de Noble	Craugastor noblei	Laguna, Dátil	LC	Amenazada
17	Rana de lluvia talamanqueña	Craugastor talamancae	Gros Michel, Dátil	LC	Amenazada
18	Ranita venenosa encendida	Phyllobates lugubris	Bosque Secundario	LC	Amenazada
19	Rana de costados azules	Agalychnis annae	La Lagun, Bosque Secundario	En Peligro	Amenazada
20	Rana de dardo venenosa verde negra	Dendrobates auratus	Bosque Secundario	LC	Amenazada
21	Rana de dardo venenosa verde negra	Dendrobates auratus	Bosque Secundario	LC	Amenazada

22	Rana venenosa del Caribe	Phyllobates vittatus	Bosque secundario	En Peligro	LC
Aves					
23	Paloma	Columba subvinacea	Bosque secundario	VU	LC
24	Pavón Norteño	Crax rubra	Bosque secundario	VU	LC

LC= Preocupación Menor. (UICN)

Adjuntamos inventario de biodiversidad actualizado-2018, en donde detallamos las diferentes especies entre flora y fauna conservadas en la finca, por favor seguir el link.

<https://drive.google.com/file/d/1G43wuelse3jaxDzbsFMjv8a4nP6TcHPm/view?usp=sharing>

5. Conservación del Recurso Hídrico.

En conjunto con ANAI-CR, se realizan un monitoreo anual en la cuenca hidrográfica del río Sand Box, donde se evalúan: Salud de los peces y del ecosistema acuático, (Bio-clase), y cantidad de macro invertebrados.

Así mismo se han realizado acciones para mejorar la bio-clase del río y entre el año 2016-2018, se han sembrado la cantidad de 6620 árboles de diferentes especies.

Es muy interesante los datos e información que nos han dado los diferentes monitoreos realizados en la cuenca hidrográfica del río Sand Box, esto debido a que cuando iniciamos el programa: **Ayúdame a Salvar el Río Sand Box** en el año 2016, la bio-clase se encontraba en la categoría de **Muy pobre**, y según el monitoreo del año 2018 la bio-clase pasó a **Regular**.

Aunque sabíamos de antemano que la labor de restauración nos conllevaría varios años (Entre 5 a 10 años), estos indicadores nos alientan a continuar nuestra labor por restaurar y conservar este importante ecosistema hídrico.



Preservación del río Sand Box



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Salvar el río Sand Box tiene como objetivo evitar la contaminación ambiental, la deforestación y de la pérdida del hábitat de la flora y fauna de la cuenca hidrográfica.

Esto es posible mediante la generación de conciencia ambiental a través de capacitaciones a los alumnos de las Escuelas de Sand Box y el Colegio Técnico Profesional de Talamanca, explicando acerca de la importancia del monitoreo de los peces y las cuencas hidrográficas.

RESULTADOS:

- Siembra de **5.000** árboles de diferentes especies.
- 12** hectáreas cuidadas.
- 52** especies preservadas.

POSTULANTE: BANANEN
CONTACTO: alvaro@bananen.de

PAÍS: Costa Rica

RANKING GENERAL: 79
RANKING BIODIVERSIDAD & FAUNA: 7

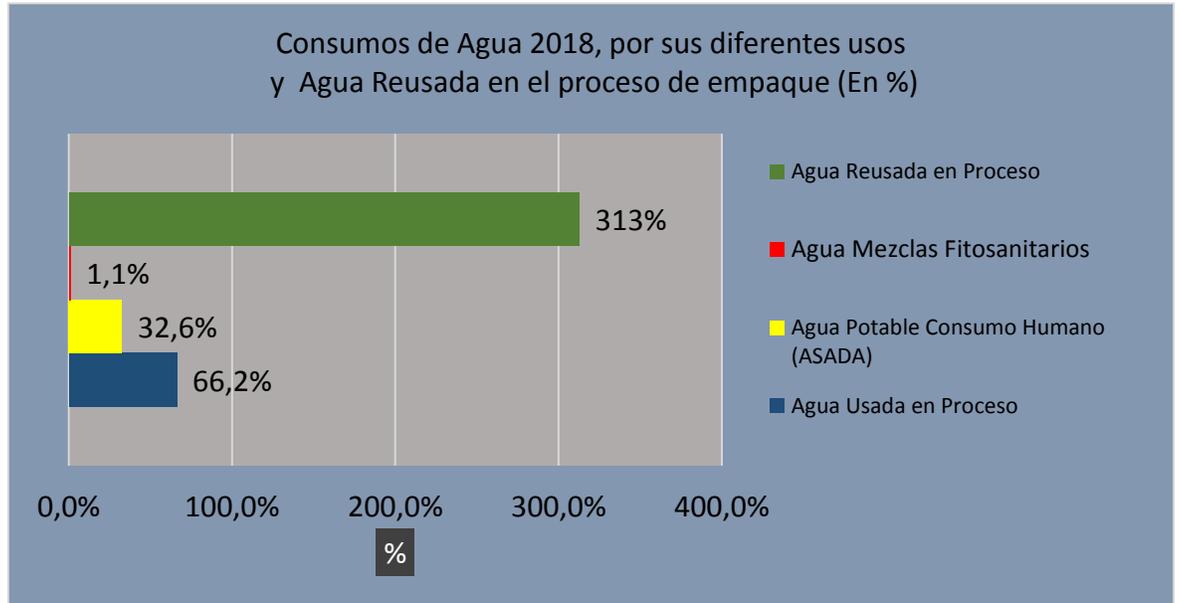
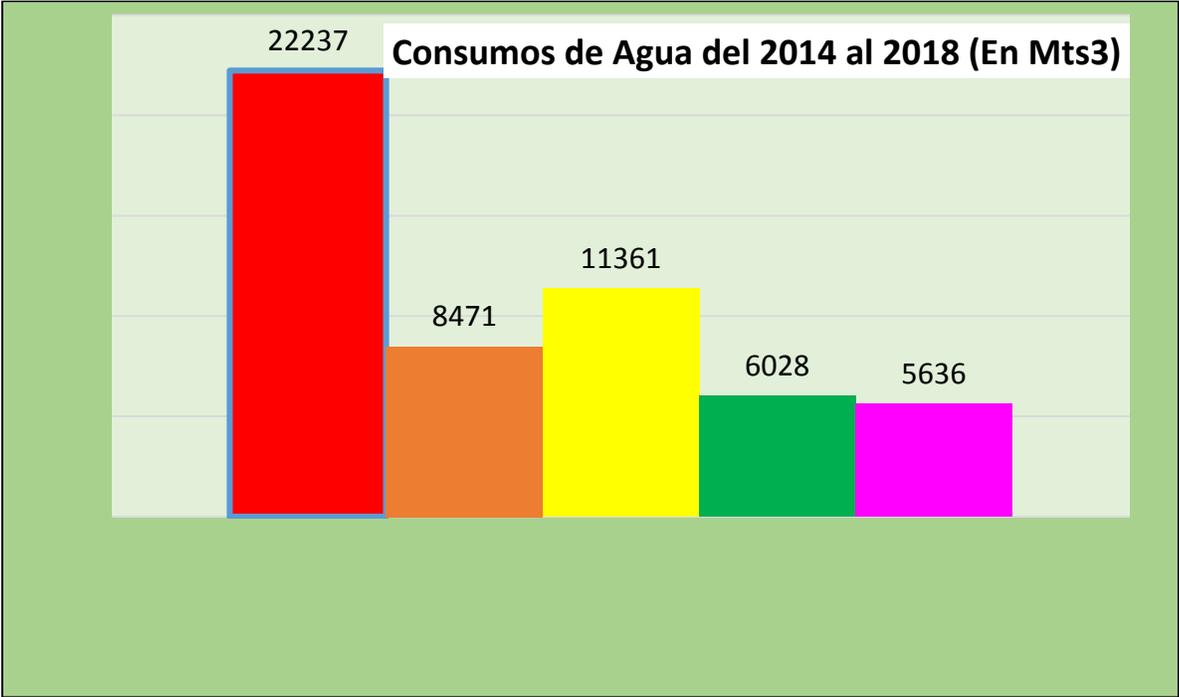
Uso Racional del Agua.

Platanera Río Sixaola S.A, ha venido adoptando prácticas e innovaciones para reducir el consumo de agua y los impactos asociados en el proceso de empaque de banano.

Se han implementado las siguientes iniciativas para la reducción en el consumo de agua:

- a) Reducción del tamaño de las pilas de lavado.
- b) A partir del mes de noviembre se realiza el proceso de lavado de la fruta, sin la pila del desmane (proceso semi-seco) lo que permitirá el ahorro de agua en un 40%
- c) Se mantiene un sistema de acopio de agua de lluvia. (Cosecha de agua)

Balance General del Agua Año 2018 en Mts³.								
Entradas		Salidas		Reciclaje de agua			Huella Gris	
Descripción	Mts³	Descripción	Mts³	Descripción	%	Total Mts³	Descripción	Mts³
		Agua de pozo usada proceso de empaque	2389	Agua reciclada por biofabrica	0%	12	Agua mezcla riego aéreo El Colono	65
Total de agua extraida del Pozo	3732	Agua del pozo usada proceso de biofabrica	0	Agua re-utilizada en proceso empaque	313%	17612	Poscosecha PRS (ASADA-BRIBRI)	26
Total de agua del acueducto rural (ASADA Bribri)	1839	Agua del pozo usada en aseo general	0	Agua reciclada aseo general	0%	0		
Agua usada en riego aéreo por El Colono	65	Agua perdida en el proceso y Evaporación.	1343	Agua reciclada para lavado de espumas	0%	0		
Cosecha de agua de lluvia	0	Agua Consumo Humano ASADA Bribri	1813		0%			
		Poscosecha PRS (ASADA-BRIBRI)+ Rgo Aéreos	91					
Total Entradas de Agua (Mts³)	5636	Total Salidas consumo Directo PRS (Mts³)	5636	% Total Agua Re-usada	313%	17624	Salidos Mts³	91
							Total Consumo Agua (En Mts³)	5636



6. Eficiencia Energética.

Con el objetivo de ser eficientes en el uso de energía, la empresa construyó su propio sistema de energía fotovoltaica (solar) y desde el 1 de marzo del 2015, iniciaron las operaciones de la misma, actualmente nos auto abastecemos de energía en los procesos productivos, lo que nos convierte en una empresa bananera líder en proyectos de innovación.

Adicionalmente se instalaron lámparas LED en todas las instalaciones, motores bajos en consumo eléctrico, lo que ha permitido bajar el consumo de energía considerablemente con relación al año base 2014.

La empresa cuenta con 43 has de Melina, las cuales son utilizadas para la producción de madera para producir sus propios palets y son usadas también para la remociones.

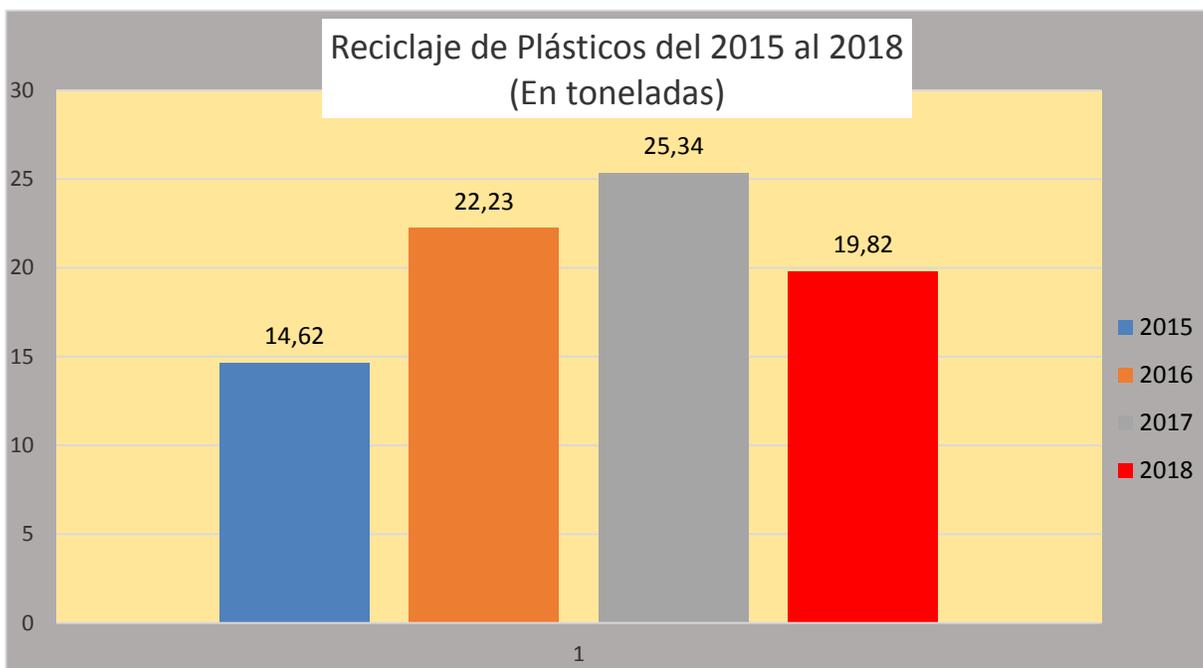
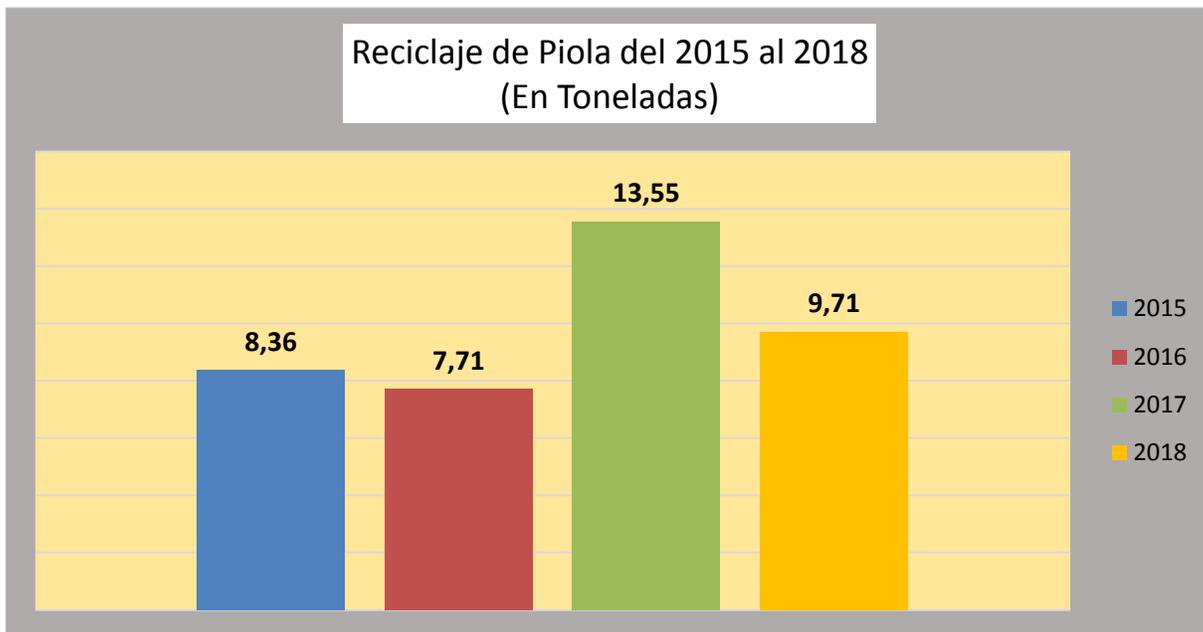
Para este período se removieron un total de 481,23 toneladas de CO₂, se estimaron las emisiones para el período en 230.7 toneladas de CO₂, lo que deja un saldo positivo de 250.5 toneladas de CO₂, dando un aporte positivo para la lucha contra el cambio climático.

Durante el año 2018 el sistema de energía solar ha producido 27,445 kwh, convencional del Instituto Costarricense de Energía (ICE), si tomamos en cuenta el factor de emisión para el año 2018 que es de 0,0754 kg CO₂ e /kwh, esto nos da un total de 2069 kg de CO₂ e/kwh que se dejaron de emitir a la admosfera por el uso de energía limpia.

Año 2018 CONSOLIDADO ANUAL PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SOLAR	
kg CO ₂ e /kwh salvados	2069
Energía Total KWh	27445

7. Reciclaje.

Comprometidos con la protección ambiental la empresa envía a reciclar todos sus desechos.



Todos los desechos son dispuestos conforme a las regulaciones nacionales y con entes recicladoras autorizadas por el Gobierno de Costa Rica.

8. Reducción del Uso de Agroquímicos en la Producción de Banano

Congruente con la política ambiental y con los diferentes compromisos de sostenibilidad la empresa desarrolla diferentes programas para hacer más sostenible la producción de banano, tales como:

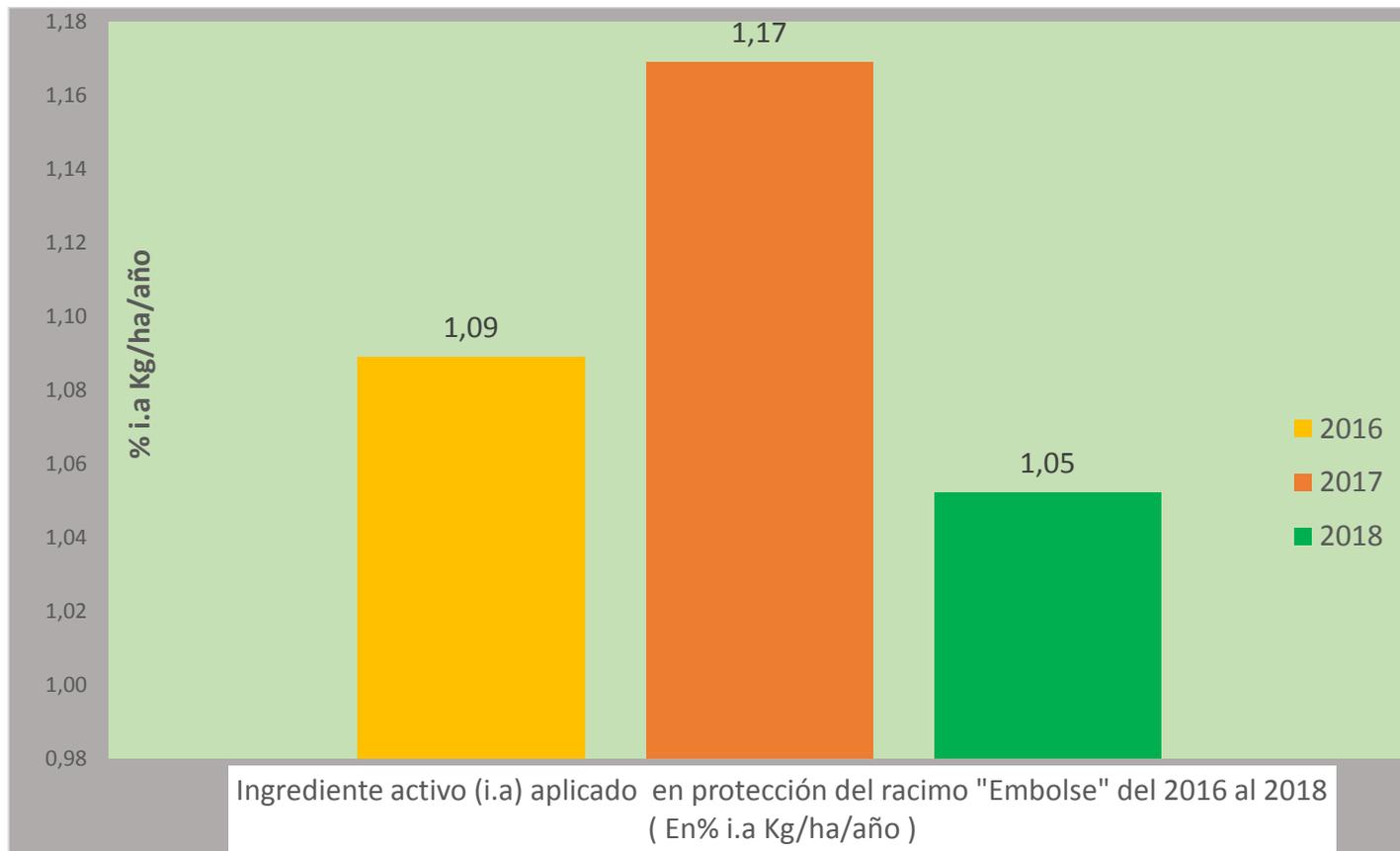
- a) Nunca ha aplica nematicidas, ni herbicidas.
- b) La finca mantiene 40 hectáreas de bananos certificados con la norma nacional con equivalencia a la norma Europea. (10 has de banano dátil, 10 has de banano Red Macabú y 20 has de banano Gros Michel)
- c) Se mantiene la cobertura vegetal en toda la plantación y los canales de drenaje.
- d) Se mantiene un Programa de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP).
- e) Se prefiere el control biológico para el control de plagas y enfermedades al químico.
- f) Se aplican biofertilizantes orgánicos para mejorar la microbiología y la estructura de los suelos.
- g) Se aplican materia orgánica y fertilizantes orgánicos con el fin de disminuir las aplicaciones de fertilizantes químicos.
- h) Se mantiene un sistema de producción agroforestal, durante el año 2017-2018 se sembraron dentro de la plantación de banano 19,817 árboles de Leucaena. (Leucaena leucocephala).

La leucaena se sembró con los siguientes objetivos:

1. Fijar nitrógeno de manera natural en el suelo.
 2. Fijar materia orgánica en los suelos.
 3. Proteger los suelos de la erosión de las fuertes lluvias.
 4. Son parte de conectividad de los diferentes ecosistemas de la finca, permitiendo que la fauna nativa de la finca prospere.
 5. Conservar los mantos acuíferos y mantener los suelos húmedos.
- i) Para la protección del racimo contra los insectos la finca tradicionalmente ha utilizado tres tipos de bolsas impregnadas de insecticidas, con diferentes insecticidas y en diferentes concentraciones como parte del manejo integrado de plagas.

Durante el 2018 se utilizaron dos tipos de bolsas, esto en vista que la empresa distribuidora de la bolsa orgánica dejó de producirlas, pero se logró utilizar la bolsa con menor concentración en la mayor parte del año, a pesar de que no se pudo conseguir en el mercado local la bolsa con

ingrediente activo orgánico se logró reducir la cantidad de ingrediente activo emitidos al medio ambiente.



9. Sigatoka Negra:

El combate de la enfermedad de la sigatoka negra, se realiza mediante aplicaciones aéreas con diferentes fungicidas.

Platanera mantiene un programa basado en el control cultural y el monitoreo preventivo de la enfermedad, esto le permite realizar pocas aplicaciones con relación a otras fincas de la misma zona, las que realizan entre 52 y hasta más de 80 aplicaciones anuales,

La finca realiza entre 24 a 34 aplicaciones anuales, prefiriendo los fungicidas nobles con el medio ambiente.

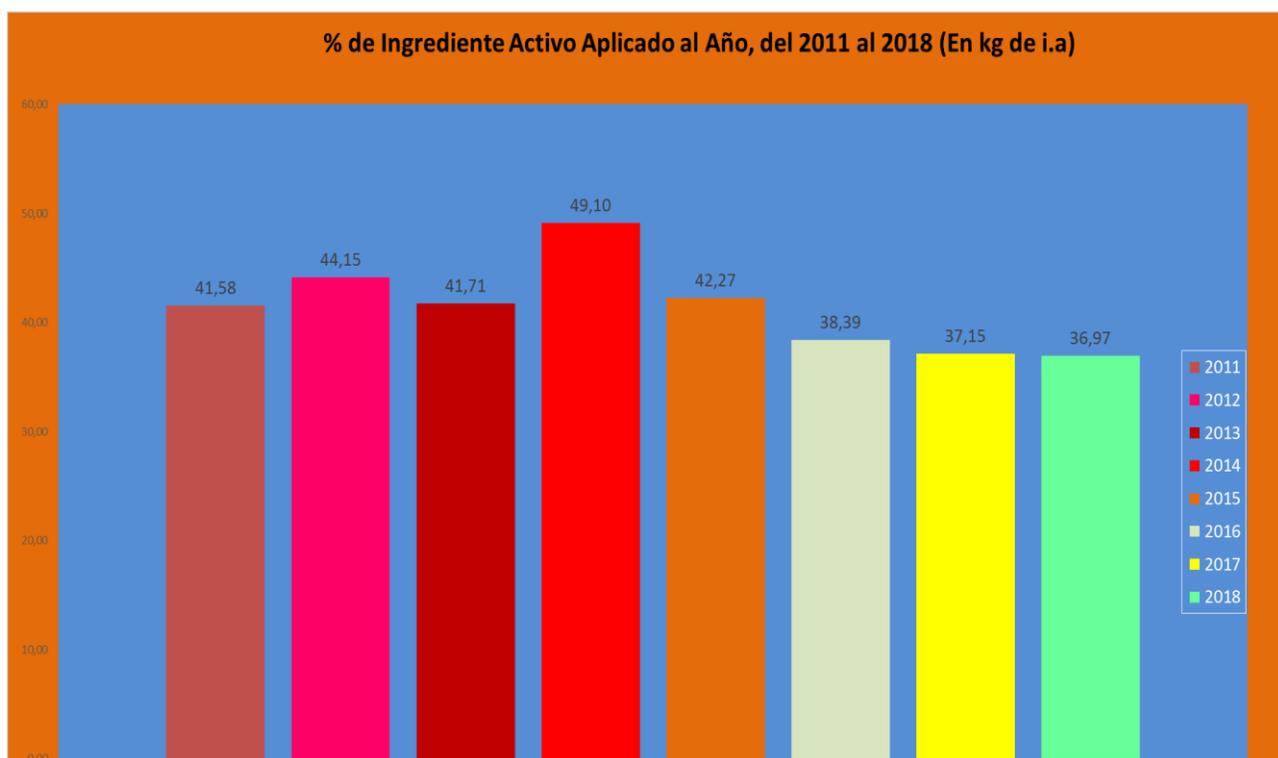
Este año se logró realizar dentro del programa contra sigatoka negra, la cantidad de nueve ciclos con el producto Timorex Gold, el que cuenta con certificación orgánica, la aplicación de este producto implicó la reducción

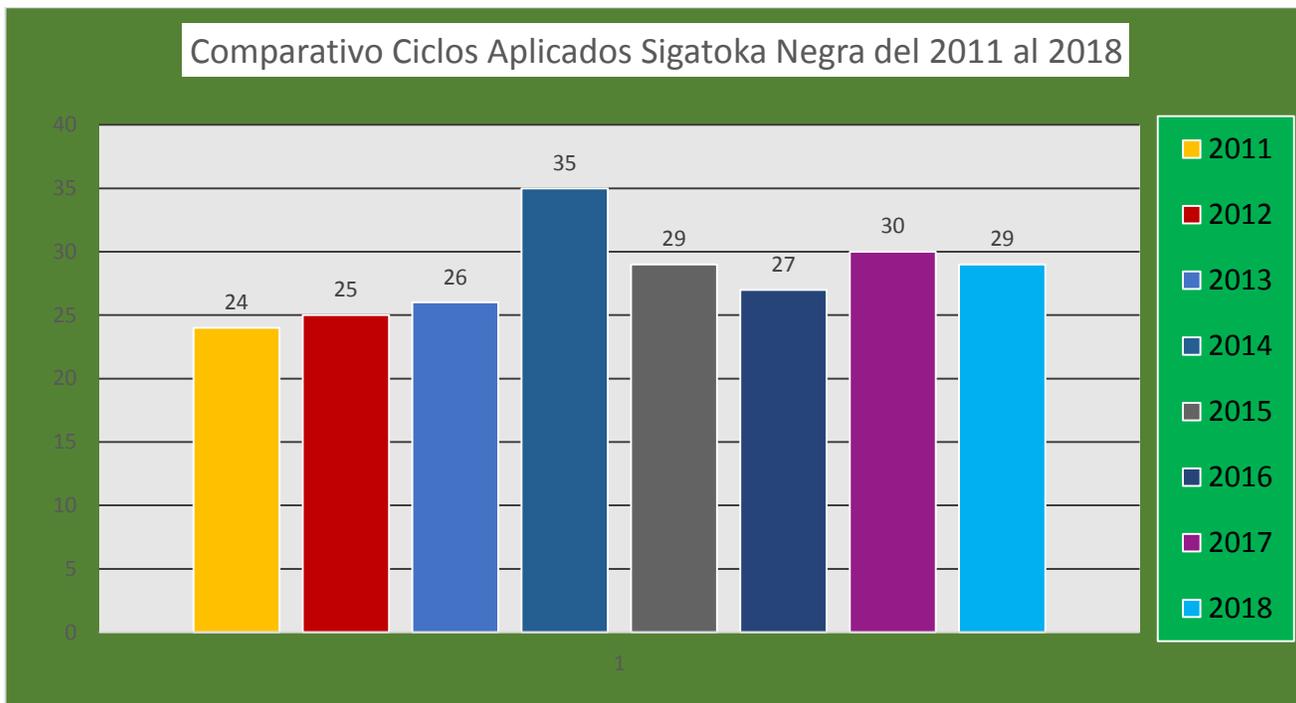
Comunicación en Progreso Global Compact-ONU (COP 2017-2018)

de 118.07 kg de ingrediente activo durante el año 2018.

Año/ Cat. Tox. EPA	% i.a Kg/aplicado/año			
	II	III	IV	Totales
Año 2011	0,40	6,96	34,22	41,58
Año 2012	0,30	8,72	35,13	44,15
Año 2013	0,40	5,31	36,00	41,71
Año 2014	0,30	7,09	41,71	49,10
Año 2015	0,40	6,93	34,94	42,27
Año 2016	0,40	6,02	31,97	38,39
Año 2017	0,40	3,88	31,87	36,15
Año 2018	0,40	4,16	32,41	36,97
Total	2,20	41,02	213,97	257,20

Podemos observar que el mayor volumen de productos aplicados anualmente representan los de la categoría IV (EPA) que son los menos tóxicos para el medio ambiente, así como para el ser humano.





En estos gráficos muestran la disminución de la carga química y el comportamiento de los ciclos o aplicaciones realizadas históricamente por la finca.

10. Capacitaciones.

Platanera Río Sixaola S.A, capacita a sus grupos de interés en materia de agricultura sostenible y derechos humanos, esto se logra mediante las alianzas estratégicos con Universidades, colegios, escuelas y centros académicos en general.

Todos los años nos visitan estudiantes del Colegio Humboldt, Escuela de Sand Box, el Colegio Técnico Profesional de Talamanca, Universidad de Costa Rica- (UCR), entre otros centros académicos, cliente y turistas, entre otros.

Se mantiene un programa de capacitaciones dirigido a todos los colaboradores de la empresa, se imparten diferentes temas dentro de los que se destacan;

- a) Política socio ambiental, declaración de buenas prácticas sociales, política de derechos humanos y política de contratación de personal.
- b) Salud ocupacional.
- c) Reclamaciones.

- d) Derecho laboral básico.
- e) Derechos humanos.
- f) Igualdad de género.
- g) Acoso sexual y hostigamiento laboral.
- h) Buenas relaciones con la comunidad.
- i) Buenas prácticas agrícolas y de manufactura.
- j) Programas ambientales que ejecuta la finca.
- k) Programa de ahorro de energía y uso racional del recurso h
- l) entre otros temas.

Resumen de Capacitaciones año 2018

Cantidad Temas Impartidos	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	LGTBI	Total	Duración (horas)	Horas /Hombres
51	1378	151	0	1529	94	1768



Nuestra Organización se somete anualmente a inspecciones internas y auditorías externas donde se evalúa el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral, social y ambiental, para tales efectos se toman los criterios de cumplimiento de las normas: Rainforest Alliance, Global GAP, GRASP de Global GAP, Marca País Esencial Costa Rica, Carnono Neutral, Orgánico con la norma nacional y UE, también se somete a la evaluación TOP Companies quienes hacen un diagnóstico y fortalecimiento de la Cultura Organizacional de la empresa.

ANTI-CORRUPTION

El décimo principio trata el problema de la **Corrupción**, y estipula sencillamente que: las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

ANTICORRUPCIÓN

10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Política y Procesos

En Platanera Río Sixaola S.A, siempre nos hemos adherido a este principio. Es posible que haya empresas que recurren a los sobornos para ganar contratos o algún tipo de beneficios en instituciones gubernamentales, en el caso de Platanera Río Sixaola S.A, no ha contemplado nunca esta posibilidad como una práctica viable de hacer negocios.

Política Anticorrupción.

Platanera Río Sixaola mantiene una política de cero tolerancias hacia cualquier acto de corrupción a lo interno de la empresa.

No se permite que nuestros socios comerciales y aliados estratégicos estén involucrados en actos relacionados a la corrupción y en caso de presentarse se procederá a cancelar los compromisos establecidos.

Como empresa nos comprometemos a cumplir con la legislación aplicable a nivel nacional en materia de corrupción, así como apoyar las leyes y convenios de la ONU en la materia.

Identificar la legislación nacional vigente en materia de corrupción y monitorear los cambios pertinentes.

Promover y divulgar nuestra política anticorrupción con nuestros socios estratégicos, proveedores, clientes, trabajadores y partes interesadas.

Resultados

En Platanera Río Sixaola S.A no recurrimos, ni nunca lo hemos hecho, al soborno ni a la extorsión.

La organización nunca se ha visto involucrada en actos de corrupción, no lo promueve, ni la tolera a lo interno de la empresa.

Se mantiene un Código de Ética (P30.8 Código de Ética PRS), el cuál ha sido divulgado a todos los niveles de la empresa y se mantiene actualizado.

El P30.8 Código de Ética PRS, establece los diferentes procedimientos que se deben ejecutar en caso de corrupción y acciones para prevenirla.

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Política y Procesos

Platanera Río Sixaola S.A, mantiene alianzas estratégicas con diferentes organizaciones nacionales e internacionales para lograr los diferentes objetivos de desarrollo sostenible.

Resultados

Durante el período se mantuvieron las siguientes alianzas:

1. Agrofair/ Taste/ Bioversity/ Países Bajos: Investigación de cultivos exóticos
2. Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (FiBL)/ Suiza: Desarrollo de herramientas de evaluación de empresas.
3. Universidad Wageningen UR/ Países Bajos: Suministro de material de investigación
4. Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Agronómicas - Limón/ Costa Rica: La finca ofrece gratuitamente cursos de campo para estudiantes de la Ciencia de Suelos.
5. Universidad Leipzig/ Alemania: programa internacional SEPT para la promoción de las empresas pequeñas y medianas. (Maestrías, doctorados)
6. Dr. Uwe Meier: Experto en Ética Agrícola/ Fair Braunschweig, Alemania: Ética agrícola y evaluación de certificaciones.
7. Prof. Dr. Ewald Sieverding: Experto en micorriza, Alemania: Investigación de la simbiosis de hongos y plantas.
8. Dr. Neal Kinsey, Experto en suelos y fertilización.
9. Sociedad para la Cooperación Internacional (GIZ), Alemania: Desarrollo en zonas rurales y agricultura sostenible, en conjunto se desarrolla el

proyecto: Banano Sostenible, en el que convergen diferentes actores del sector bananera.

10. Global Compact-ONU. Promisión y cumplimiento de Derechos Humanos, Sostenibilidad y 17 ODS.
11. Es miembro de la Cámara Diversa de Costa Rica. Promoción de los derechos de las minorías (LGTBI)
12. Es miembro de la Cámara de Exportadores de Costa Rica. (CADEXCO)
13. Es miembro de la Cámara de Comercio Alemana. (AHK)
14. Es miembro de la Cámara Nacional de Bananeros. (CNB)
15. Accionistas de Corporación Bananera Nacional. (CORBANA)
16. Es miembro de Biodiversity Partnership Mesoamerica (BPM). Alianza para la conservación de la biodiversidad.
17. ANAI-Costa Rica, cooperación para el monitoreo de cuencas hidrográficas. (Conteo de peces, macro invertebrados, capacitación a estudios de escuelas y colegios públicos, entre otros)
18. Escuela primaria del pueblo San Box-Bratsi, Talamanca, Limón. C.R. Apoyo financiero, educación ambiental y derechos de los niños y niñas e igualdad de género.
19. Colegio Técnico Profesional de Talamanca (CTPT), educación ambiental y derechos humanos e igualdad de género, agricultura sostenible y pasantías a estudiantes.
20. Colegio Humboldt, educación ambiental a estudiantes, buenas prácticas ambientales y sociales.
21. Universidad de Ulm-Alemania. (Maestrías, doctorados)
22. Fundación My Climate-Costa Rica. (Educación cambio climático)
23. FAO y el Foro Bananero Mundial. Desarrollaron herramientas para implementar, carbono neutralidad y huella del agua, en el sector bananero a nivel mundial tomando como casos exitosos las experiencias de Platanera Río Sixaola S.A, entre otros.
24. En conjunto con el ONG Api-Agricultura, desarrolla una iniciativa para

salvar y rescatar las abejas de Talamanca.

25. Se establece cooperación con la UICN, para la conservación y adaptación de ecosistemas al cambio climático, se realizan capacitaciones en conjunto donde se presentan las experiencias positivas en temas de conservación y agricultura sostenible.

Para mayor información visitar:

<http://www.bananen.de/nachhaltigkeit/>

sixaola@bananen.de

<https://www.facebook.com/sixaolabananas/>

<https://www.instagram.com/sixaolabananas/>

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicador de desempeño

Nombre del indicador:	Asegurar el cumplimiento por parte de los proveedores de bienes y servicios, el respeto de los derechos humanos dentro de sus áreas de negocio.
Dueño del Indicador:	Encargado de oficina (Compras)
Código:	Derechos Humanos-PR-01

Descripción del Indicador

Objetivo	Descripción	Fórmula
<p>Evaluar anualmente el desempeño de todos los proveedores de bienes y servicios para asegurarse que estén cumpliendo con la meta establecida de no violentar los derechos humanos y no se encuentren menores de edad laborando (No se permite el Trabajo Infantil).</p>	<p>Se calcula el porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los proveedores, según la cantidad de evaluaciones ejecutadas respecto a la totalidad de proveedores existentes anualmente.</p> <p>El resultado obtenido representará el porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de proveedores, en el año evaluado.</p> <p>Trimestralmente se consolidará la información obtenida, y se debe generar un reporte que se entregará a la gerencia interesada.</p>	$Z = \frac{X}{Y} \times 100$ <p>Z= Porcentaje de cumplimiento. X = Sumatoria de las evaluaciones a proveedores realizadas. Y = Total de proveedores aprobados del año.</p>

Detalles del Indicador

Unidad		Descripción	Fórmula		
Frecuencia	Meta		Niveles de Tolerancia		
Porcentaje	100%	Fuentes de datos PR23.1 Selección y Evaluación de Proveedores V3 y los registros; R231.1 Proveedores Aprobados y el R231.2 Evaluación de Proveedores	Verde	Amarillo	Rojo
Anual			$Z \geq 90\%$	$90\% > z \geq 70\%$	$Z < 70\%$

Indicador de desempeño del Proceso

Nombre del indicador:	Ciclo de Capacitación y Sensibilización en Estándares laborales y Derechos Humanos.
Dueño del Indicador:	Coordinador del Global Compact.
Código:	Estándares Laborales PR-02

Descripción del Indicador

Objetivo	Descripción	Fórmula
<p>Ejecutar un ciclo de capacitación y sensibilización dirigido a todo el personal de la empresa en siguientes 10 temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho laboral básico. 2. Derechos humanos. 3. 10 principios del Global compact. 4. Política Socio-Ambiental 5. Política de Buenas Prácticas Sociales. 6. Declaratoria de derechos humanos. 7. Política de contratación. 8. Procedimiento de Reclamaciones. 9. Procedimiento de Hostigamiento laboral 10. Procedimiento Acoso sexual 	<p>Se calcula el porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones, según la cantidad de capacitaciones dadas vs las programados anualmente.</p> <p>El resultado obtenido representará el porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones en el año evaluado.</p> <p>Anualmente se consolidará la información obtenida, y se debe generar un reporte que se entregará a la gerencia general y se reportaran los resultados en la COP 2019-2020.</p>	$Z = \frac{X}{Y} \times 100$ <p>Z= Porcentaje de cumplimiento. X = Sumatoria de las capacitaciones internas que se han realizado Y = Total capacitaciones programadas en el año.</p>

Detalles del Indicador

Unidad	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Meta	100%

Descripción
Fuentes de datos
P30.1 Política Socio Ambiental
P30.2 Política de Derechos Humanos.
P30.3 Declaración Buenas Prácticas Sociales.
P30.4 Acoso sexual
P30.5 Política de Contratación
PR50.1 Acoso laboral
PR22.5 Contra el Acoso u Hostigamiento Sexual
PR22.3 Reclamaciones Salariales, V0
PR18.1 Capacitación

Fórmula		
Niveles de Tolerancia		
Verde	Amarillo	Rojo
Z ≥ 90%	90% > z ≥ 70%	Z < 70%

Indicador de desempeño del Proceso

Nombre del indicador:	Uso racional del Recurso Hídrico
Dueño del Indicador:	Gestor Ambiental
Código:	Medio Ambiente PR-03

Descripción del Indicador

Objetivo	Descripción	Fórmula
Hacer uso racional del agua en el proceso de empaque de banano, reduciendo su consumo en un 3%	<p>Se calcula el porcentaje de cumplimiento de la reducción del consumo de agua, según la cantidad de litros de agua gastados por kilogramo de banano procesado. (litros/kg banano procesado), tomando como referencia el consumo del año 2018.</p> <p>El resultado obtenido representará el porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones en el año evaluado.</p> <p>Anualmente se consolidará la información obtenida, y se debe generar un reporte que se entregará a la gerencia general y se reportaran los resultados en la COP 2019-2020.</p>	$Z = \frac{X}{Y} \times 100$ <p>Z= Porcentaje de cumplimiento. X = litros de agua usada por kilogramo de banano procesado año 2019 Y = litros de agua usada por kilogramo de banano procesado año 2018</p>

Detalles del Indicador

Unidad	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Meta	2%

Descripción
Fuentes de datos
Capítulo 9.0 Conservación de Aguas, procedimientos, programas y registros contemplados en este capítulo del SGI-PRS.

Fórmula		
Niveles de Tolerancia		
Verde	Amarillo	Rojo
Z ≥ 90%	90% > z ≥ 70%	Z < 70%

Indicador de desempeño del Proceso

Nombre del indicador:	Reducción de la emisiones de CO2 producidas por la empresa
Dueño del Indicador:	Coordinador Carbono Neutral
Código:	Medio Ambiente PR-04

Descripción del Indicador

Objetivo	Descripción	Fórmula
Asegurar el cumplimiento con la meta de reducción de las emisiones de CO2 directas. (Alcance 2) Consumo de electricidad.	<p>Se calcula el porcentaje de cumplimiento la reducción de las emisiones del Alcance 2 del inventario de GEI, considerando emisiones directas de CO2 del consumo de energía proveniente de la fuente ICE, representado en toneladas de CO2 equivalentes por kg de banano empacado y tomando como referencia las emisiones del año 2018. (Alcance 2).</p> <p>El resultado obtenido representará el porcentaje de cumplimiento del plan de reducciones en el año evaluado.</p> <p>Anualmente se consolidará la información obtenida, y se debe generar un reporte que se entregará a la gerencia general y se reportaran los resultados en la COP 2019-2020.</p>	$Z = \frac{X}{Y} \times 100$ <p>Z= Porcentaje de cumplimiento. X = Total deTon. de Co2 e por kilogramo de banano procesado año 2019 Y = Total de Ton. de Co2 e por kilogramo de banano procesado año 2018</p>

Detalles del Indicador

Unidad	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Meta	1%

Descripción

Fuentes de datos

SI-PRS-04 Plan de Gestión para la reducción de emisiones PRS

Fórmula

Niveles de Tolerancia

Verde	Amarillo	Rojo
Z ≥ 90%	90% > z ≥ 70%	Z < 70%

Indicador de desempeño del Proceso

Nombre del indicador:	Monitoreo de la cuenca hidrográfica del Río Sand Box.
Dueño del Indicador:	Gestor Ambiental
Código:	Medio Ambiente PR-05

Descripción del Indicador

Objetivo	Descripción	Fórmula
Realizar un monitoreos de biodiversidad para determinar el estado ambiental de la cuenca hidrográfica del río Sand Box.	<p>Se calcula el porcentaje de cumplimiento del plan de monitoreo de la cuenca hidrográfica del Río Sand Box, según la cantidad de monitoreos ejecutados respecto a la totalidad de los programados en el año. El resultado obtenido representará el porcentaje de cumplimiento del plan de monitoreo en el año evaluado.</p> <p>Anualmente se consolidará la información obtenida, y se debe generar un reporte que se entregará a la gerencia general y se reportaran los resultados en la COP 2019-2020.</p>	$Z = \frac{X}{Y} \times 100$ <p>Z= Porcentaje de cumplimiento. X = Sumatoria de los monitoreo realizado. Y = Total de monitoreo programadas.</p>

Detalles del Indicador

Unidad		Descripción	Fórmula		
Frecuencia	Meta		Niveles de Tolerancia		
Porcentaje	100%	P31.2 Programa Conservación de Río Sand Box.	Verde	Amarillo	Rojo
Anual			Z ≥ 90%	90% > z ≥ 70%	Z < 70%



Platanera Río Sixaola S.A.



En Armonía con la Tierra y la Gente

Víctor Pérez Herrera. | Gerente General

victor@bananen.de

Platanera Río Sixaola S.A. | Finca Bananera | Bribri | Talamanca | Costa Rica

Tel +506 2751 0002 | Fax +506 2751 0278

Sixaola Bananas también hay a www.bananen.de, [Facebook](#) y [Instagram](#)